

# Guía para una Escuela Inclusiva

**CATESC**  
Cuerpo Académico  
Tecnología Educativa y  
Sociedad del Conocimiento

**CRESUR** | Centro Regional  
de Formación Docente  
e Investigación Educativa

Emma Yolanda Escobar Flores  
Iris Alfonzo Albores  
Dulce María Guillén Morales  
**Coordinadoras**





# *Guías para la Educación Inclusiva*



## *Guía para una Escuela Inclusiva*

Autores:

Mario Martínez Silva

Saúl Fernando Liñán Pérez

Coordinadores:

Emma Yolanda Escobar Flores

Iris Alfonso Albores

Dulce María Guillén Morales



Centro Regional  
de Formación Docente  
e Investigación Educativa

**CATESC**   
Cuerpo Académico  
Tecnología Educativa y  
Sociedad del Conocimiento





## Directorio

Lic. Enrique Peña Nieto  
*Presidente Constitucional de los Estados  
Unidos Mexicanos*

Lic. Manuel Velasco Coello  
*Gobernador Constitucional del  
Estado de Chiapas*

Lic. Aurelio Nuño Mayer  
*Secretario de Educación Pública*

Ing. Roberto Domínguez Castellanos  
*Secretario de Educación del Estado de Chiapas*

Dr. Salvador Jara Guerrero  
*Subsecretario de Educación Superior de la SEP*

Dr. José Humberto Trejo Catalán  
*Rector del Centro Regional de Formación  
Docente e Investigación Educativa*

Dr. Mario Alfonso Chávez Campos  
*Director General de Educación Superior para  
Profesionales de la Educación de la SEP*



## Guías para la Educación Inclusiva: Guía para una Escuela Inclusiva.

Primera edición, 2017.  
Publicación hecha por el Comité Editorial  
del Centro Regional de Formación Docente  
e Investigación Educativa

ISBN de la obra: *en trámite*  
ISBN del volumen: *en trámite*

[www.cresur.edu.mx](http://www.cresur.edu.mx)

Coordinadoras:  
*Emma Yolanda Escobar Flores*  
*Iris Alfonso Albores*  
*Dulce María Guillén Morales*

Centro Regional de Formación Docente  
e Investigación Educativa Carretera  
Municipal Tecnológico–Copalar Km 2.200  
Comitán de Domínguez, Chiapas  
CP: 30037

Autores:  
*Mario Martínez Silva*  
*Saúl Fernando Liñán Pérez*

*Los contenidos del libro son responsabilidad de los autores y no del  
Comité Editorial del CRESUR.*

*Se autoriza la reproducción del contenido de esta obra, siempre y cuando se cite la fuente*

Hecho en México / Made in México

***La presente guía tiene formato PDF que incluye contenido interactivo***

# Presentación



El enfoque de la Educación Inclusiva implica una participación genuina y comprometida de cada uno de los miembros de la comunidad escolar, en la construcción de un proyecto que responda a las necesidades diversas de los estudiantes y sus contextos, que les permitan a todos aprender por igual, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Ello significa transformar la escuela en una auténtica comunidad de aprendizaje, que haga del respeto a la diversidad uno de sus valores fundamentales.

Con el propósito de apoyar a los profesores en la construcción de un modelo de escuela incluyente y de atención a la diversidad, el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa para la región sureste de México (CRESUR), en el contexto del Programa para la Educación y la Equidad Educativa de la SEP, se propuso la elaboración de una serie de Guías para la Educación Inclusiva, entre ellas la presente Guía para una Escuela Incluyente.

Una característica que distingue estos recursos es que se puede acceder a ellos de manera libre a través de medios electrónicos. De manera que las guías incorporan herramientas virtuales insertadas en el texto o en sus imágenes y desarrollan un sitio web de referencia, donde se puede conocer más información para fomentar la participación en redes virtuales de docentes, familiares y estudiantes interesados en cada uno de los temas tratados por las Guías y, en general, hacer efectivo el propósito de lograr una educación pública de calidad, con aprendizajes efectivos y significativos para toda la niñez y la juventud mexicana.

La Guía para una Escuela Inclusiva, presenta un modelo de acción que tiene como centro a la persona humana, reconocida en la individualidad de cada estudiante. Propicia la generación de ambientes abiertos a la diversidad, tolerantes frente a las diferencias, atentos para compensar la inequidad y decididamente incluyentes; y representa a la vez, la oportunidad de renovar y potenciar la pedagogía y la didáctica desde los códigos de un presente complejo, que reta a cada docente para ser -desde su saber, su hacer y su compromiso- mejores profesionales del siglo XXI.



# Índice

<b>I. ¿Qué es la educación inclusiva?</b>	<b>09</b>
<b>II. Acuerdos Internacionales y Nacionales que sustentan la Educación Inclusiva</b>	<b>10</b>
<b>III. La escuela inclusiva</b>	<b>21</b>
<i>Características de una escuela inclusiva</i>	21
<i>Orientaciones para la construcción de una escuela inclusiva</i>	23
<b>IV. El aula inclusiva</b>	<b>29</b>
<i>El clima del salón inclusivo</i>	29
<i>Como organizar un salón inclusivo</i>	30
<b>V. El docente inclusivo</b>	<b>31</b>
<i>Metodología</i>	34
<i>Estrategias</i>	34
<i>Planificación de actividades en grupos cooperativos</i>	35
<i>Técnicas de aprendizaje cooperativo</i>	35
<b>VI. Herramientas para la planeación y el diseño didáctico inclusivo</b>	<b>37</b>
<i>Algunas estrategias para dar atención a la diversidad en el aula</i>	38
<i>Evaluación</i>	39
<i>Portafolios de evidencias</i>	40
<i>Rúbricas</i>	40
<i>Servicios de Educación Especial</i>	41

<b>VII. La participación de la familia en la escuela inclusiva</b>	<b>42</b>
<i>La Relación Escuela-Familia</i>	42
<b>VIII. Enlaces y recursos para la educación inclusiva</b>	<b>47</b>
<b>IX .Recomendaciones</b>	<b>48</b>
<i>Recursos o materiales educativos</i>	49
<b>Glosario</b>	<b>60</b>
<b>Guía de íconos interactivos</b>	<b>65</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>66</b>



## I. ¿Qué es la educación inclusiva?

La educación inclusiva es un modelo de escuela que respeta y atiende la diversidad personal, social y cultural de los educandos. Implica que las autoridades educativas, los padres de familia, los profesores, los estudiantes y la comunidad escolar en general, compartan valores fundamentales de convivencia y respeto por la diversidad. Al mismo tiempo, se trabaja de manera cooperativa para ir creando un modelo de escuela que se convierta en una comunidad de aprendizaje y genere apoyos de diferente naturaleza para garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el progreso de todos los estudiantes en una educación relevante.

Es posible que dentro de la escuela existan alumnos que enfrentan Barreras para Aprender y Participar (BAP), que determinan ciertas características en sus aprendizajes y en su socialización, las cuales deben ser atendidas en la escuela. Esto puede realizarse a través de diferentes opciones curriculares: estrategias organizativas, metodologías, agrupamiento, recursos, etc. La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los alumnos, especialmente aquellos en condición de vulnerabilidad.

A diferencia de la escuela tradicional, la escuela incluyente no relega a aquellos que piensan o actúan o tienen condiciones diferentes, pues considera la diferencia como una circunstancia que es propia de la condición humana, así como un valor esencial y una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.





## **II. Acuerdos Internacionales y Nacionales que sustentan la Educación Inclusiva.**

El principal antecedente de la educación inclusiva se encuentra en la Declaración de los Derechos Humanos, firmada en 1948, en su artículo 26, donde señala que cualquier persona tiene derecho a la educación y debe ser impartida de manera gratuita, al menos en lo que se refiere a la instrucción elemental y fundamenta, cuyo objetivo es el pleno desarrollo de la personalidad humana.

En 1990 el Foro Mundial sobre Educación, aprueba la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en Jomtien Tailandia; en su primer artículo "Satisfacción de Necesidades Básicas de Aprendizaje", puntualiza lo siguiente:

*"Cada persona —niño, joven o adulto— deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus N.B.A. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo".*

Otro antecedente importante lo constituye la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales de 1994, cuyo documento aprobado es conocido como la Declaración de Salamanca, donde se reconoce que:

*"Todos los niños y las niñas tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener*

*un nivel aceptable de conocimientos”.*

*“Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios”.*

*“Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades”.*

En el contexto nacional, el Programa para la Modernización Educativa tuvo una influencia fundamental en la parte legislativa. En 1993 la Ley General de Educación reconoció a la población con discapacidad en la distribución de recursos y le dio a la educación especial una orientación incluyente.

El modelo de integración buscó en esencia eliminar la educación paralela y considerar la educación especial como una modalidad de educación básica, buscando la equivalencia con los niveles regulares. La integración fue una estrategia que buscaba mejorar las condiciones (educativas, de vida y sociales) de las personas con discapacidad y/o NEE. La integración escolar se basó en los principios de normalización, integración, sectorización e individualización de la enseñanza.

- ❁ *Normalización: Es el derecho a una vida lo más normal posible, adecuando las condiciones de donde se brinda la educación para que todos puedan acceder a los mismos lugares, servicios y ámbitos.*
- ❁ *Integración: Se refiere a las condiciones habituales de desarrollo en la sociedad. Es la estrategia para lograr la normalización, fomentando el respeto y la aceptación a todos los ámbitos sociales, sin segregación.*
- ❁ *Sectorización: Hace alusión a que las posibilidades de ingreso y permanencia de los educandos sea en las escuelas que están cercanas a sus domicilios.*

- 
- ✿ *Individualización de la enseñanza: Señala que se atiendan las necesidades educativas especiales en un contexto educativo grupal, mediante adecuaciones curriculares que permitan tener acceso a lo establecido en el currículum regular.*

Este modelo de atención retomó del informe Warnock el concepto de “Necesidades Educativas Especiales” (NEE), que dice que un alumno las presenta cuando tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículum, en relación con sus compañeros de grupo, requiriendo que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos o cuando menos diferentes, para que logre los fines y objetivos educativos. La atención a dichas necesidades implica dotar de lo necesario a los alumnos con NEE para acceder al currículum, así como hacerle adecuaciones, cuidando la estructura social y emocional donde se da el hecho educativo.



**DACAR 2000**



**LEY GENERAL DE EDUCACIÓN**



**LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS**



**LEY PARA LA INCLUSIÓN**



**LEY CONTRA LA DISCRIMINACIÓN**



**PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO 2013- 2018**



**PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2013-2018**

## Conceptos sobre inclusión

La integración escolar alude al propósito de que todos los niños y jóvenes, cualquiera que sea su condición personal o social tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se basa en los principios de normalización, sectorización y enseñanza individualizada implicando que los niños y jóvenes lleven el mismo currículum escolar que el resto de sus compañeros y no un currículum diferenciado o paralelo.

### Inclusión educativa

El término inclusión educativa reconoce el derecho de cada niña y cada niño a tener características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes. Los planes, programas y prácticas docentes en todos los espacios del sistema educativo deben reconocer y emplear a favor los propósitos educativos de la diversidad, cualquiera que sea su naturaleza: discapacidad, condición social, étnica, económica, aptitudes o talentos especiales, dificultades cognitivas o conductuales y vulnerabilidad por alguna condición migratoria, física, de género o de orientación sexual, entre otras.



*Fuente: Educación inclusiva, s. f.*

### Equidad educativa

La equidad se logra dando un trato diferente a los desiguales. La UNESCO (2012) señala que la equidad educativa implica enseñar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales. En este senti-



Fuente: *Educación inclusiva, s. f.*

do, la equidad educativa significa tomar en cuenta las situaciones desiguales de los alumnos y sus familias, así como de las comunidades y las escuelas, para ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieran, de tal forma que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes (UNESCO, 2002; Bracho y Jiménez, 2009). El enfoque de equidad busca generar oportunidades iguales para que todos los estudiantes aprendan, lo que implica apoyarlos de manera diferente.

### ***Atención a la Diversidad***

Lo diverso es aquello que puede manifestarse de múltiples formas. En educación, la diversidad ha sido vista como un obstáculo. Sin embargo, la atención a la diversidad debe ser entendida como un principio que debe regir la enseñanza, con el objetivo de proporcionar a todo estudiante una formación de calidad adecuada a sus características y necesidades (Arnaiz, 2005).



Fuente: *Educación inclusiva, s. f.*

### ***Barreras para el aprendizaje y la participación (BAP)***

A diferencia de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) se refieren a todos aquellos elementos que dificultan el acceso y/o permanencia a la educación de niños, niñas y jóvenes. Dichas barreras se

encuentran en los contextos en los que se desenvuelven como: social, familiar, escolar, áulico, etc. Mientras que las NEE se circunscribían a las características del alumno.

### ***Necesidades educativas especiales (NEE)***

Es el desempeño escolar significativamente distinto de un alumno, en relación a sus compañeros de grupo. Requiere que se incorporen a su proceso educativo, mayores y/o distintos recursos, con el fin de lograr su participación y aprendizaje, alcanzando así los propósitos educativos.

### ***Evaluación psicopedagógica (EPP)***

Es el proceso de recogida y análisis de información relevante, concerniente a los distintos elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje, con el objetivo de identificar las Barreras para Aprender y Participar (BAP) que enfrentan determinados alumnos o alumnas, que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto al currículo escolar por diferentes causas, fundamentando las decisiones de la Propuesta Educativa Específica (PEE). Es importante mencionar que la EPP no busca prioritariamente obtener información sobre determinados aspectos psicológicos del alumnado, ni comparar al alumno con un grupo de referencia, ni establecer categorías o clasificaciones diagnósticas.

El proceso de elaboración de la EPP debe ser realizado con la participación activa de un grupo interdisciplinario: maestro de grupo, familia, maestro de apoyo, trabajador social, psicólogo educativo, maestro de comunicación, especialistas de otras áreas. Si la escuela no cuenta con éste, es importante que se gestione el apoyo con otras instancias para poder integrarlo.



## EVALUACION PSICOPEDAGÓGICA

1. Datos personales
2. Motivo de evaluación
3. Apariencia física
4. Conducta durante la evaluación

5. Antecedentes de desarrollo

- a. Embarazo
- b. Desarrollo motor
- c. Desarrollo del lenguaje
- d. Situación familiar
- e. Antecedentes heredo-familiar
- f. Historia médica
- g. Historia escolar

6. Situación actual

- a. Aspectos generales
- b. Nivel de competencia curricular
- c. Estilo de aprendizaje y motivación para aprender
- d. Información relacionada con el entorno del alumno

- a. Área intelectual
- b. Área de desarrollo motor
- c. Área comunicativo - lingüística
- e. Área de adaptación e inserción social
- f. Aspectos emocionales

7. Interpretación de resultados
8. Conclusiones y recomendaciones

**TÉCNICAS**  
*INVESTIGACIÓN/EXPEDIENTE*  
*ENTREVISTAS*  
*OBSERVACION PART- NO PART*  
*EVALUACIÓN*

## ***Propuesta educativa específica (PEE)***

Herramienta que se deriva del informe de EPP, que permite especificar los apoyos y recursos que la escuela brinda al alumno que enfrenta las BAP, por lo que su elaboración y seguimiento es indispensable. Es un instrumento necesario para organizar y dar seguimiento al trabajo que realizan la escuela y los docentes de grupo, así como para tomar decisiones respecto a la promoción del alumno.

La PEE será elaborada por el (la) docente de grupo, como una herramienta para su planeación cotidiana, e incluirá la participación de la familia del educando y del equipo interdisciplinario.

Debe contemplar los siguientes rubros:

- 1.- Partir del informe de la EPP y de la planeación del docente de grupo.*
- 2.- Definir los ajustes que requiere hacer la escuela en su organización, con el objetivo de brindarle los apoyos específicos requeridos y facilitar el aprendizaje y la participación de los alumnos.*
  - 2.1.- Definir las adecuaciones de acceso y sus responsables, para darles seguimiento. Especificar el tipo de apoyo personal o técnico que necesita el niño en su proceso educativo, estableciendo las acciones que se requieren para obtenerlas (escuela-contexto socio familiar).*
  - 2.2. Definir las “adecuaciones curriculares” necesarias en la metodología y en la evaluación, a partir de las habilidades y debilidades del alumno, así como de los aprendizajes esperados.*
- 3.- Determinar la participación de la familia del educando.*
  - 3.1. Especificar los apoyos que la familia brindará al educando, estableciendo compromisos.*
  - 3.2. En su caso, definir la información y la orientación que recibirá la familia por parte del equipo de apoyo y de la escuela.*
  - 3.3. En caso de ser necesario, determinar los apoyos específicos*



que se le brindarán al educando por parte del personal del servicio de apoyo:

3.3.1. En las actividades académicas.

3.3.2. En el aula de recursos.

3.3.3. Fuera de la escuela (apoyos complementarios o extra-curriculares).

3.4. Acordar los compromisos que asumen los involucrados.

3.5. Establecer las fechas en las que se revisarán los avances del educando y se realizarán los ajustes necesarios.

## **Escuela para todos (EPT)**

### **Escuela democrática**

Participación activa y directa de los actores involucrados en la educación: los alumnos, la familia y los docentes.

### **Discapacidad**

Es la restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para una persona.

### **Trabajo cooperativo**

El aprendizaje cooperativo pretende que el alumnado adquiera el conocimiento propuesto, al mismo tiempo que desarrolla competencias de autonomía personal (aprender a aprender) y cooperación, en situaciones de interacción con sus compañeros y compañeras.

Son cinco los elementos básicos que forman el AC.

☀ *La interdependencia positiva: puede definirse como el sentimien-*

to de necesidad hacia el trabajo de los demás.

- ❁ La interacción “cara a cara” o simultánea: en el AC, los estudiantes tienen que trabajar juntos, “aprender con otros” favoreciendo, de esta manera, que compartan conocimientos, recursos, ayuda o apoyo.
- ❁ La responsabilidad individual: cada miembro, individualmente, tiene que asumir la responsabilidad de conseguir las metas que se le han asignado.
- ❁ Las habilidades sociales: son necesarias para el buen funcionamiento y armonía del grupo, en lo referente al aprendizaje y vinculan a las relaciones entre los miembros.
- ❁ La autoevaluación del grupo: implica, que a los alumnos se les da la oportunidad y que sean capaces de evaluar el proceso de aprendizaje que ha seguido su grupo.

## Evaluación

Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

### Carpeta de aula

Es el instrumento técnico-operativo que integra y organiza de forma sistemática elementos y evidencias del proceso de atención en los contextos áulico y socio-familiar, orientado a la identificación, eliminación o minimización de las barreras para el aprendizaje y la participación.



Fuente: *educacion\_especial*, s. f.



**Reyna Leticia Islas Rivera**  
Directora del CENDI Torre Chiapas



### **III. La escuela inclusiva**

Es una escuela capaz de dar respuesta educativa a todo el alumnado, propiciando el desarrollo profesional e individual de docentes, directivos y personal de apoyo del centro educativo, tomando en cuenta sus diferencias individuales. Es una escuela que está abierta a la diversidad étnica, lingüística, poblacional, familiar, cultural, de necesidades básicas para el aprendizaje, con o sin discapacidad; por lo tanto es una escuela plural, abierta y democrática.

Una escuela incluyente se construye gracias a la colectividad, con acuerdos consensuados y compromisos de familias, directivos, docentes y alumnado; todos participan en la educación que quieren; pues los une un proyecto educativo común, democrático e inclusivo.

Para construir este modelo de escuela es necesario transformar las concepciones que han imperado previamente, en las cuales se cree que todos los alumnos aprenden de la misma forma y en los mismos tiempos; donde el modelo homogeneizador del aprendizaje, sus formas y métodos de enseñanza de tipo jerárquico, unilateral, autoritario e impositivo hoy ya no funcionan.

#### ***Características de una escuela inclusiva***

El currículum escolar tiene que proporcionar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes, para que todos logren desarrollar al máximo sus capacidades. Lo que se enseña y se aprende en el salón de clase se moldea con las características personales de cada alumno, sus experiencias previas, valores familiares y bagaje cultural que traen a la escuela a través del aprendizaje informal. Las oportunidades de aprendizaje en el contexto escolar también estarán influenciadas por las interacciones entre alumnos y profesores, los recursos, las actitudes, expectativas y comportamientos



de la familia.

Dentro de este marco, los docentes tienen que proporcionar oportunidades para que cada uno desarrolle destrezas, actitudes y valores esenciales; aportando objetivos coherentes y experiencias de aprendizaje que permitan que cada uno desarrolle al máximo su potencial y continúe aprendiendo a lo largo de la vida.

En este contexto tan complejo y con la diversidad que aportan las diferencias individuales de cada estudiante, resulta incoherente pensar que un currículum rígido, con objetivos unificadores, métodos y tareas iguales pueda ser adecuado para todos. El currículo tiene que reconocer, respetar y responder a las capacidades, necesidades e intereses de todos los estudiantes.

Como el currículum uniforme no permite responder a la diversidad presente en las aulas y a las necesidades especiales de los estudiantes, es necesario adecuarlo y hacerlo más flexible, introduciendo elementos que permitan que su puesta en práctica responda a las diferencias de los estudiantes (Drapeau, 2004, Gartin y otro, 2002, Gregory y Champman, 2002).

Un marco conceptual que permite introducir en las aulas inclusivas los planteamientos anteriores, es la Diferenciación Curricular, que consiste en diseñar entornos de enseñanza flexibles, a través de las “adecuaciones curriculares”.

### ***Orientaciones para la construcción de una escuela inclusiva***

Según Booth y Mel (2016), las orientaciones pedagógicas constituyen principios de procedimiento relevantes que orientan a los maestros en el diseño, la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el aula, así como de las adecuaciones curriculares grupales e individuales. De este modo, estos principios son una importante referencia para guiar la práctica educativa del docente en cuanto a qué y cómo enseñar (qué objetivos seleccionar como

prioritarios o necesarios y qué contenidos elegir como valiosos), qué material utilizar y cómo presentarlo; y finalmente, qué recursos y estrategias didácticas pueden facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes. Por consiguiente, tener en cuenta estos principios, facilita y potencia que los alumnos aprendan de forma significativa, colaborando unos con otros, favoreciendo también la generalización de los aprendizajes de modo que aquello que se aprende es válido para otros contextos o se puede aplicar en otras situaciones; de esta manera se da prioridad a la funcionalidad de aprendizajes de modo que puedan utilizarse o aplicarse o en la vida cotidiana, tomando en cuenta que:

- ❁ *El desarrollo de los seres humanos esta mediado por la cultura donde viven.*
- ❁ *El interés, la curiosidad, el placer y el deseo de aprender del alumno debe ser cuidado, es decir, el profesor motiva al estudiante mediante ejemplos o demostraciones de modo que éste encuentre la intención y el sentido de lo que aprende.*
- ❁ *Los temas de estudio deben ser adecuados al nivel del alumno y los materiales presentados potencialmente significativos.*
- ❁ *El contenido a aprender debe poseer una estructura organizada y tener significación en si misma, para que el alumno pueda relacionarlos con sus conocimientos previos.*
- ❁ *El docente debe motivar al alumno sobre la importancia de conseguir sus objetivos a largo plazo. Para ello, es necesario favorecer y facilitar la participación de los estudiantes en los siguientes términos:*
  - ❁ *Que los alumnos generen mayor cantidad de ideas acerca de cualquier situación planteada.*
  - ❁ *Que exista mayor libertad para expresar todas las ideas, aunque puedan parecer algo insólitas.*
  - ❁ *Que busquen ideas poco comunes para resolver los proble-*



*mas que les hace el maestro.*

- ✿ Que escuchen las opiniones de otros, ya que el dialogo puede enriquecer las visiones que se tienen de los problemas.*
- ✿ Que se esfuercen por complementar sus ideas, pensando que pueden ser más eficaces si se les añaden elementos para fortalecerlas.*
- ✿ Que estas recomendaciones se realicen de manera cotidiana, independientemente del contenido que se revisa en clase.*
- ✿ El aprendizaje por descubrimiento es el único tipo de aprendizaje que puede infundirle confianza en sí mismo al alumno, ocurre dentro del contexto de diálogos cooperativos o colaborativos.*
- ✿ La cooperación con los compañeros en el aprendizaje o en la construcción de los conocimientos, la búsqueda, la investigación, la exploración y la solución de problemas, juega un papel importante.*
- ✿ El pensamiento intuitivo permite enseñar al sujeto la estructura fundamental de un tema el cual se consigue por medio del arte y de la poesía.*
- ✿ El maestro, requiere utilizar los “organizadores previos” es decir, presentar conceptos, ideas, explicaciones o actividades iniciales que sirvan de marco referencial para la adquisición de nuevos conceptos y para poder establecer relación entre ellos.*

**A continuación se indican algunos “facilitadores”:**

- ✿ Usar “llaves del conocimiento”, cómo, quién, qué, dónde, cuándo, y porqué.*
- ✿ Problematizar.*
- ✿ Ofrecer ejemplos resueltos a medias.*
- ✿ Presentar tareas y actividades con distintos niveles de dificultad.*
- ✿ Enseñanza recíproca.(alumno-alumno)*

- ✿ *Proporcionar lista de verificación.(retroalimentación)*
- ✿ *El lenguaje es crucial para el desarrollo del aprendizaje (La planeación didáctica debe considerar la interacción social de forma permanente).*
- ✿ *Es conveniente introducir en los procesos educativos el mayor número de experiencias vivenciales: solución de problemas, experimentación y actividades de laboratorio (adecuándolos al contexto).*

El proceso para construir un modelo de escuela incluyente no es lineal ni homogéneo, sino gradual, discontinuo y heterogéneo. Depende del punto de partida de cada institución y de las metas que se van planteando en diferentes etapas.

Es necesario trabajar de manera colectiva algunos valores como el respeto a la diversidad, la tolerancia, la autocrítica y la participación social. Definir políticas institucionales que puedan orientar a la comunidad escolar en la construcción de un modelo de escuela más abierto y flexible que ponga el énfasis en las personas. Concretar dichos lineamientos en prácticas educativas a nivel de aula, escuela y comunidad. La diversidad tanto del alumnado como del profesorado se convierte en un valor de enriquecimiento para todos.

El desarrollo de una escuela incluyente tiene cinco etapas, de acuerdo a las sugerencias propuestas por el *Indexdocumento* realizado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), un modelo desarrollado en Gran Bretaña, que ha sido traducido y adaptado a diversos contextos y países. Este modelo funciona siempre que prevalezca el espíritu central del proceso del Índice, es decir, la revisión, consulta, recopilación de información y plan de desarrollo de una escuela inclusiva, que ayude a romper con las barreras del aprendizaje y la participación.



## Proceso del índice.



Fuente: Booth, T., Ainscow, M. y Kingston, D. (2006).

- ☀ Fase I: inicia con la configuración de un equipo responsable que coordine todo el proceso de aplicación del Index dando a conocer el objetivo, los materiales y la metodología a los miembros del Consejo de Participación Social y al Consejo Técnico Escolar; implica sensibilizar a la escuela, explorar qué tanto saben sobre el tema los miembros de ambos consejos, preparar los indicadores y las preguntas y planificar los próximos pasos, esta primera etapa puede durar medio trimestre aproximadamente.
- ☀ Fase II: corresponde a la exploración y análisis de la escuela para identificar las prioridades a trabajar con todos los miembros de la comunidad escolar; implica la exploración y conocimiento del personal del Consejo de Participación Social y del Consejo Técnico Escolar, del alumnado, de las familias y del entorno escolar, así como la toma de decisiones sobre las prioridades a desarrollar en el Plan de Mejora; ésta puede tener una duración de un trimestre.
- ☀ Fase III: Consiste en la elaboración del Plan de Mejora, que iden-

*tifica las prioridades en el plan de desarrollo de la escuela. Este proceso puede tener una duración de medio trimestre.*

- ☀ Fase IV: Se implementan los aspectos susceptibles a desarrollar, poniendo en práctica las prioridades consensadas, registrando los progresos en el desarrollo de este Plan de Mejora, dando seguimiento continuo a los cambios que se van generando durante todo el proceso. Implica un trabajo colaborativo y una comunicación efectiva que fomente un compromiso compartido con todos los miembros de la comunidad escolar, para que la escuela sea cada vez más inclusiva. Es recomendable que en esta etapa se elabore un informe a la comunidad escolar sobre los avances y los progresos logrados hasta el momento.*
- ☀ Fase V: Consiste en la revisión y análisis de todo el proceso, incluyendo los avances y obstáculos en el desarrollo de políticas, cultura y prácticas inclusivas. Se registran los progresos y se revisa el trabajo realizado, valorando el mejoramiento de las prácticas, políticas y culturas inclusivas, reformulando las nuevas prioridades, haciendo los ajustes necesarios en los indicadores y/o incluyendo nuevas preguntas a la escuela, para el desarrollo de una nueva planificación.*

Al final del proceso, el equipo coordinador orienta el análisis de la escuela considerando las dimensiones, los indicadores y las preguntas, a fin de reformular el Plan de Mejora para el próximo ciclo escolar.



## IV. El aula inclusiva

Reconocer la diversidad, que siempre está presente en el aula, es el primer paso para generar un aula incluyente, donde todos los alumnos se sientan cómodos para participar, disentir, dialogar y construir aprendizajes y acuerdos; enriqueciendo con ello las oportunidades de aprendizaje del grupo. Esta es la base mínima necesaria que permitirá avanzar hacia el ideal de una educación crítica, significativa y participativa del que tanto se habla y que no puede realizarse como logro individual; se trata necesariamente de un proceso colectivo, amplio y congruente con la naturaleza social y humanista de la educación.

### *El clima del salón inclusivo*

No basta con decir o llamar a un salón “inclusivo” para que realmente lo sea. No es una cuestión de nombre, sino de lo que ocurre en él.

Algunos autores señalan aspectos importantes para que el salón pueda considerarse inclusivo:

- 1.- Los alumnos necesitan creer que pueden aprender y que ese conocimiento es útil, relevante y significativo para ellos.*
- 2.- Que se les van a exigir esfuerzos dentro de sus posibilidades, aprendizajes que pueden lograr, tareas que puedan realizar con éxito. No es viable atender de forma individualizada a cada uno de los estudiantes de un salón, pero sí proponerles tareas colaborativas o tareas diferenciadas para que las realicen en grupos homogéneos o heterogéneos.*
- 3.- Saber que pertenecen a un grupo, que hay relaciones de aprecio y respeto mutuo, normas comunes y un sentido de comunidad que*



*es importante aprender, donde cada uno aporta y recibe de sus compañeros, desde sus posibilidades y limitaciones.*

*4.- Que son responsables de su propio aprendizaje, que también pueden participar en la planificación de sus objetivos, en la toma de decisiones, en la evaluación de lo que van logrando, en la identificación de sus preocupaciones y dificultades para lograrlo.*

*5.- Clima de confianza en el que los errores puedan formar parte del aprendizaje y puedan servir para reflexionar y aprender.*

*6.- Dar espacio a los sentimientos y emociones dentro del aula.*

*7.- Los estudiantes que enfrentan BAP suelen necesitar ambientes bien estructurados y organizados.*

*8.- Organización del aula que garantice:*

*✿ Que los alumnos que enfrentan BAP no se agrupen solamente con los estudiantes con necesidades especiales similares. Pues el agrupamiento heterogéneo sirve para enriquecer otros aprendizajes, por ejemplo, la socialización o la motivación.*

*✿ Que puedan participar en las tareas del aula: distribuir materiales, llevar control, ser el responsable del día, etc.*

*9.- El aula inclusiva requiere de un ambiente rico en estímulos, lo que se logra con diferentes recursos y materiales: música, murales, posters, fotografías, etc.*

### **Como organizar un salón inclusivo**

Los salones de clase pueden entenderse desde un concepto de “espacios de aprendizaje”, como comunidades que aprenden, donde los docentes tienen capacidad para flexibilizar los procesos, de manera que puedan responder a la diversidad, la heterogeneidad de los grupos de estudiantes, de sus bagajes culturales, experiencias, intereses, estilos de aprendizaje e inteligencia.

Como señalan Gregory y Chapman (2002), la planificación educativa en las aulas debe realizarse desde la diferenciación. Hay que crear entornos ricos, que proporcionen oportunidades a todos para aprender, adecuando las situaciones de aprendizaje a las diferentes necesidades y capacidades de los estudiantes. Para ello, es imprescindible organizar el salón de clase atendiendo las características de los estudiantes, los principios pedagógicos que guían la intervención desde un planteamiento inclusivo, la creación de un clima de aula adecuada, la utilización de diferentes agrupamientos y planificación desde la diferenciación.

## ***V. El docente inclusivo***

El docente inclusivo es y se asume como un profesional del aprendizaje y la enseñanza, envuelto en un proceso de profesionalización constante a través de diversas vías y métodos, por lo tanto, siempre está abierto a nuevos aprendizajes. Ve en cada situación problemática un reto para superarse y una oportunidad para enriquecer su formación, asimismo, tiene y asume la autoridad profesional para determinar y llevar a cabo las estrategias de enseñanza más adecuadas para cada uno de sus alumnos; y para generar en su grupo ambientes de inclusión (respeto, diálogo, participación, libertad con responsabilidad y tolerancia) y prácticas de equidad que hagan efectivo el propósito básico de educación para todos.

En el centro de su práctica docente están los alumnos, y con ello la apertura a lo diverso (aceptación) y su disposición a comprenderlos (empatía). Es capaz de desarrollar una enseñanza diversificada, utilizando una gama de recursos, estrategias y materiales acordes a la eliminación de las BAP detectadas en el grupo, de manera que posibilite el aprendizaje de cada uno de los alumnos.



**Tabla 1. Perfil del docente incluyente**

Competencias personales	Competencias profesionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>✎ Respeta y favorece la comunicación con la familia.</li> <li>✎ Identifica y valora las fortalezas de los padres y familiares.</li> <li>✎ Valora y toma en cuenta la parte afectiva en los procesos de aprendizaje.</li> <li>✎ Propicia diálogos de reflexión entre sus alumnos sobre la diversidad en el aula.</li> <li>✎ Promueve los valores de tolerancia, convivencia, cooperación y solidaridad entre los alumnos.</li> <li>✎ Valora y atiende las diferencias culturales.</li> <li>✎ Trabaja colaborativamente con el profesorado.</li> <li>✎ Fomenta la toma de decisiones en el aula y escuela.</li> <li>✎ Favorece la comunicación con la comunidad escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✎ Es un apoyo y guía en los procesos de aprendizaje de los alumnos.</li> <li>✎ Orienta la participación cooperativa.</li> <li>✎ Favorece ambientes efectivos de trabajo con los compañeros.</li> <li>✎ Realiza planeaciones adecuadas para la diversidad en el aula.</li> <li>✎ Orienta la distribución de espacios.</li> <li>✎ Emplea las tecnologías de la información y comunicación en el trabajo áulico.</li> <li>✎ Fomenta la resolución de problemas.</li> <li>✎ Promueve modelos de enseñanza entre iguales.</li> <li>✎ Cuenta con amplios recursos y materiales de aprendizaje.</li> <li>✎ Evalúa de acuerdo a la diversidad en el aula.</li> <li>✎ Tiene una formación continua.</li> <li>✎ Atiende los cambios emocionales de los y las alumnas.</li> </ul>



El docente incluyente requiere el apoyo de sus compañeros, para que juntos trabajen y adapten sus estrategias de enseñanza, con el fin de realizar adecuaciones de acceso pertinentes; de manera que el trabajo cooperativo y colaborativo es fundamental en la institución.

### ***Metodología***

La metodología en el aula inclusiva es un elemento fundamental del currículum. La utilización de diversas estrategias curriculares va a permitir al profesor generar tareas y actividades en las que todos los alumnos tengan la posibilidad de participar, a la vez que fomentará la cohesión del grupo y el aprendizaje cooperativo.

Las estrategias curriculares son las responsables de la diferenciación en el proceso de instrucción y constituyen un valioso instrumento que permite al docente responder a las demandas específicas de alumnos que enfrentan BAP.

### ***Estrategias***

#### ***A) Grupos de aprendizaje cooperativo. ¿Qué son?***

El enfoque de aprendizaje cooperativo, básicamente se trata de un enfoque instruccional centrado en el estudiante, que utiliza pequeños grupos de trabajo -generalmente 4 personas seleccionadas de forma intencional-, que permite a los alumnos trabajar juntos en la consecución de las tareas que el profesor asigna para optimizar o maximizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo. El rol del profesor no se limita a observar el trabajo de los grupos, sino a supervisar activamente (no directivamente) el proceso de construcción y transformación del conocimiento, así como las interacciones de los miembros de los distintos grupos.

## Planificación de actividades en grupos cooperativos

Según autores como Pujolas (2009) para que el aprendizaje cooperativo sea efectivo, el docente debe considerar los siguientes pasos para la planificación, estructuración y manejo de las actividades:

- 1.- *Especificar los objetivos de la clase o tema a tratar.*
- 2.- *Establecer con prioridad la manera en que se conformarán los grupos de trabajo.*
- 3.- *Explicar con claridad a los alumnos la actividad de aprendizaje que se persigue y la interacción grupal deseada.*
- 4.- *Supervisar, en forma continua, la efectividad de los grupos de aprendizaje cooperativo e intervenir para enseñar destrezas de colaboración y asistir en el aprendizaje académico cuando surja la necesidad.*
- 5.- *Evaluar los logros de los estudiantes y participar en la discusión del grupo sobre la forma en que colaborarán.*
- 6.- *Enseñar a los niños a que soliciten ayuda a sus compañeros. Asimismo, a manejar el “feedback” como herramienta de esfuerzo y apoyo. Se espera que interactúen entre sí, compartiendo ideas y materiales; así como apoyo y alegría en los logros académicos de unos y otros, que elaboren y expresen conceptos y estrategias aprendidas.*

### Técnicas de aprendizaje cooperativo

#### 1.- ¿Cómo organizar los grupos?

- ❁ *Conocimiento del grupo. De todos y cada uno de sus integrantes (FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), con respecto a las asignaturas.*
- ❁ *Cohesión grupal. Es decir, que el grupo tenga un fin común (aprendizaje).*



- ❁ *Conformación de grupos base. Los equipos se conformarán por 4 estudiantes: uno "fuerte", dos intermedios y uno débil.*
- ❁ *Se debe iniciar con una actividad individual, posteriormente un trabajo por parejas, por ternas y finalmente, la conformación del equipo base, un trabajo en cuartetos.*

Nota: Los equipos base son flexibles y dinámicos en función de la asignatura y el propósito pedagógico que se persiga.

## **2.- ¿Cómo organizar las experiencias de aprendizaje? potenciar la interdependencia positiva:**

- ❁ *Disponer el entorno para que los alumnos de cada grupo puedan verse, compartir los materiales y ayudarse. La disposición del aula debe facilitar al profesor su acceso a cada grupo y cada alumno, en el caso de que pidan ayuda de manera individual. Es importante agrupar a los alumnos que enfrentan BAP con estudiantes particularmente atentos que sean más capaces de asegurar una participación total en el grupo.*
- ❁ *Planificar la instrucción de forma que quede manifiesta la necesidad de los esfuerzos y aportaciones de todos los miembros del grupo. Hacer los arreglos necesarios para que los alumnos que enfrentan BAP dominen algún área que sea necesaria para el resto del grupo y para la finalización de la tarea.*
- ❁ *Potenciar las interacciones entre los alumnos, a lo largo del desarrollo de la actividad. Se ha de asignar un rol a cada uno de los miembros de grupo: coordinador, secretario, gestor y/o comunicador. Estos roles pueden ser rotativos entre los alumnos, de manera que todos hayan desempeñado todas las tareas a lo largo del curso.*
- ❁ *Enseñar a los alumnos a trabajar con todos los miembros del grupo y a aprender sobre ellos mismos, al tiempo que aprenden*

sobre los demás.

- ☀ *Es importante asegurar que todos los alumnos tengan un número equilibrado de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la semana. Es preferible y más fácil de controlar si la planificación de la instrucción es diaria o semanal que si es para toda la lección. Por otro lado, “hacer equipos heterogéneos da la oportunidad de prestar atención y apoyo a diferentes alumnos en diferentes momentos”. Una buena estrategia puede ser confeccionar un calendario semanal que permita al profesor revisar el número y tipo de experiencias de aprendizaje que ha tenido cada alumno a lo largo de la semana, para asegurar que existe un equilibrio, tanto en cantidad, como en intensidad de las mismas.*
- ☀ *“Recompensar al grupo por desarrollar estrategias para ayudarse mutuamente, por hacer participar a todos sus miembros y por resolver cualquier dificultad interpersonal”. El seguimiento de este tipo de estrategias por parte de los alumnos puede ser un elemento de evaluación del trabajo de grupo.*
- ☀ *Establecer, de manera clara, las diferentes fases o secuencias del trabajo, o la tarea y su organización. “Cada equipo debería empezar por una revisión de sus objetivos y finalizar autoevaluando los esfuerzos y el progreso de cada miembro”.*

## **VI. Herramientas para la planeación y el diseño didáctico inclusivo.**

Para los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula inclusiva, es necesario incorporar acciones que aporten mecanismos para facilitar la participación y el aprendizaje de las alumnas y alumnos, tomando en cuenta las características individuales y los recursos disponibles. Por lo tanto se sugiere considerar los siguientes aspectos:

**Tabla 2. Acciones para facilitar la participación y el aprendizaje**

- Realizar una valoración integral del grupo
- Planificar situaciones de aprendizaje
- Adecuar el espacio de acuerdo a las actividades específicas
- Planificar actividades orientadas al método de aprendizaje cooperativo
- Emplear tecnologías de la información y comunicación (tic) en el desarrollo de las actividades de clase.
- Realizar adecuaciones pertinentes al currículo (metodología y evaluación)
- Diversificar los métodos y técnicas de enseñanza (metodo por proyectos)
- Considerar los estilos de aprendizaje para la planeación
- Fomentar el aprendizaje significativo
- Realizar evaluaciones periódicas sobre los aprendizajes y los resultados para determinar las modificaciones en la planeacion

### ***Algunas estrategias para dar atención a la diversidad en el aula***

#### *Método por proyecto*

Es un conjunto de actividades programadas para alcanzar los objetivos de la formación integral de los alumnos. Se caracteriza porque no se desarrolla en un tiempo y una secuencia rígida, sino que plantea la transversalidad de todas las asignaturas.

#### *Resolución de problemas*

Se les presenta “un problema” a los alumnos que constituya un reto para ellos, éste debe relacionarse con la vida real sin que exista una sola respuesta. Esto fomentará que los estudiantes tengan diferentes fuentes de información que les sirva en su estudio, de esa forma analicen diversas formas de aplicación de lo aprendido en el aula.

## Evaluación

Los instrumentos y el proceso de la evaluación también pueden representar Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en algunos alumnos. En un aula inclusiva, proyectar la evaluación desde esta perspectiva no es problema. Simplemente es el resultado de la valoración y análisis grupal.

No existe un formato de evaluación inclusiva, si no que el diseño o uso de ésta dependerá de las características de cada alumno, de acuerdo a las BAP que enfrentan. Por lo que no se busca desaparecer o dejar a un lado las tradicionales pruebas, exámenes y test, sino tener nuevas alternativas para generar mayores posibilidades y así la evaluación no se manifieste como un obstáculo en el proceso de aprendizaje.

Algunas formas o instrumentos para evaluar pueden ser los siguientes:

### Cuaderno de observación

El docente puede realizar su registro en un cuaderno, donde se anoten sus observaciones durante el desarrollo de las actividades: ALUMNO, FECHA, ACTIVIDAD, OBSERVACIONES.

### Listas de cotejo

Son muy útiles para evaluar el desempeño del grupo. El docente deberá identificar los aspectos que va a evaluar y los distintos niveles de cumplimiento de los mismos, para determinar el proceso de adquisición del aprendizaje.

Se pueden realizar tantas listas como aspectos que se quieren evaluar: desempeño al trabajar, relaciones sociales, habilidades cognitivas, etc. Así mismo una lista permitirá que los alumnos reali-



cen una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

### *Cuestionarios*

Se utilizan para evaluar el conocimiento, grado de comprensión, asimilación y desarrollo de la actividad. Se realizan de manera individual o por parejas, pueden ser cerrados o de preguntas abiertas, dirigidos a provocar la reflexión de los alumnos sobre su desempeño en la actividad.

### ***Portafolios de evidencias***

Es una recopilación de los productos de los alumnos surgidos de una o varias actividades realizadas en el aula. Debe contener trabajos realizados de manera individual y en equipos, mencionando en cada producto los objetivos que se buscaban alcanzar y los criterios a evaluar, así como las opiniones personales y las autoevaluaciones sobre las actividades realizadas. Éste no solamente servirá para recabar todos los trabajos, sino que tendrá un sentido propio, una línea de continuidad que además ayudará a identificar el FODA de los alumnos.

### ***Rúbricas***

Son escalas de valoración, acompañadas por descripciones de los criterios de evaluación de la actividad o el producto.

Los pasos para crear rúbricas son:

- 1.- Realizar modelos de referencia. Ejemplificar a los alumnos las categorías que pueden alcanzar mediante su trabajo o desempeño en el desarrollo de la actividad.*
- 2.- Elaborar un listado de criterios de evaluación (criterios de calidad).*

3.- Establecer diferentes grados de calidad. Se inician determinando los grados de calidad muy alto y bajo, posteriormente se irán desarrollando los demás grados de calidad.

4.- Utilizar rúbricas también para la evaluación entre iguales.

### **Servicios de Educación Especial**

Los servicios de Educación Especial se refieren a la instancia que está a disposición de la comunidad para apoyar la atención escolar de los alumnos que enfrentan BAP.

Estos servicios se clasifican en tres modalidades:

a) **Servicios de Apoyo.** Son los encargados de apoyar el proceso de inclusión educativa de los alumnos, que presentan necesidades educativas especiales y BAP, en las instituciones de educación básica regular (Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria). Los servicios de apoyo son:

**CAPEP:** Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar.

**USAER:** Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

b) **Servicios Escolarizados.** Tienen la responsabilidad de escolarizar a aquellos alumnos que presentan discapacidad severa, múltiple, trastornos generalizados del desarrollo y que requieran de adecuaciones curriculares altamente significativas y de apoyos generalizados y/o permanentes. Los servicios escolarizados son:

**CAM:** Centro de Atención Múltiple Básico. Su oferta educativa procura la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autonomía y la convivencia social y productiva de los niños con discapacidad.

**CAM LABORAL:** Servicio que brinda elementos formativos y capacitación laboral a jóvenes de 15 a 20 años de edad.



c) **Servicios de Orientación.** *Ofrecen información, asesoría y capacitación al personal de educación especial, inicial y básica; a las familias y a la comunidad sobre las opciones educativas y estrategias de atención para los individuos que presentan necesidades educativas especiales. Los principales servicios de orientación son:*

**CRIE:** *Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa.*

**UOP:** *Unidad de Orientación al Público.*

## ***VII. La participación de la familia en la escuela inclusiva***

La familia, el escenario formativo-educativo inicial más importante de la vida de cualquier individuo, ha adquirido un papel cada vez más relevante en la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades de los niños y niñas; además, el vínculo con la escuela está siendo cada vez más indispensable y apremiante, requiriendo de una alianza que fortalezca la terna niño-escuela-familia.

### ***La relación escuela-familia***

Cuando estudiamos el proceso de desarrollo de un niño, observamos todos los contextos en los que se desenvuelve y la correlación que hay entre ellos de forma directa o indirecta. Los contextos a los que nos referimos son el hogar, la escuela, la colonia, la cultura y el país, entornos que influyen en su desarrollo. Los dos ambientes más importantes son la familia y la escuela, por lo que hay que considerarlos como sistemas que se entrelazan, se interrelacionan y se influyen uno al otro. Por ello la alianza de ambos, en beneficio del desarrollo del niño, es indispensable; así como la comunicación y participación que existe de uno con otro, es decir, la familia en el ámbito escolar, pero también la escuela en el ámbito familiar.

Todo señala que cuando los padres participan en la escuela, los

principales favorecidos de la sinergia positiva que se realiza son varios: el niño, el docente, los padres y la escuela. Ahora bien, este impacto se maximiza si entramos en el contexto de la discapacidad y de la atención a grupos vulnerables. Se ha comprobado que las escuelas que permiten mayor colaboración y participación de los padres, logran que las familias estén más complacidas con el trabajo que realiza la escuela, simultáneamente esto incide de una forma positiva en el aprendizaje de sus hijos.

Los Padres de Familia realizan importantes acciones como educadores de sus hijos. Por ejemplo, cuando los padres tienen un hijo con discapacidad se convierten en los principales promotores de la inclusión de sus hijos en la sociedad; forman redes de apoyo, exigen derechos para alcanzar una educación de calidad con equidad y respeto a la diversidad para sus hijos.

Finalmente es importante subrayar que la participación de los padres de familia en la vida de las escuelas, es fundamental para el desarrollo de un proyecto de escuela incluyente. Su participación es indispensable, por lo que requieren de apoyos conceptuales y técnicos que les permita una participación plena en el desarrollo de un proyecto de escuela incluyente.

La escuela debe identificar las necesidades y potencialidades de los padres de familia, para lograr que juntos caminen hacia la construcción de proyectos de mejora de la organización escolar, que apoye la inclusión de sus hijos en todos los ámbitos.



**Tabla 5. Necesidades y potencialidades de los padres en el contexto escolar.**

Necesidades	Potencialidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>⌵ Orientación.</li> <li>⌵ Información.</li> <li>⌵ Participación en la toma de decisiones.</li> <li>⌵ Asesoramiento para enfrentar y adoptar decisiones.</li> <li>⌵ Ser escuchados.</li> <li>⌵ Ser reconocidos como colaboradores.</li> <li>⌵ Recibir estrategias para enfrentar los problemas cotidianos de los hijos.</li> <li>⌵ Ser reconocido y valorado por los esfuerzos.</li> <li>⌵ Recibir información real y objetiva acerca de los hijos.</li> <li>⌵ Recibir orientación para optimizar los recursos familiares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⌵ Capacidad de aprender.</li> <li>⌵ Posibilidad de interactuar con otros padres.</li> <li>⌵ Posibilidad de compartir su vasta información.</li> <li>⌵ Posibilidad de favorecer el desarrollo de actitudes, hábitos y habilidades.</li> <li>⌵ Posibilidad de auxiliar en actividades.</li> <li>⌵ Posesión de diferentes y diversas experiencias enriquecedoras.</li> <li>⌵ Posibilidad de utilizar y optimizar recursos que proporcionen la comunidad.</li> <li>⌵ Propiciar cambios de actitudes sociales que impactan y favorecen las políticas educativas.</li> <li>⌵ Posibilidad de optimizar las actividades cotidianas y los intereses de los niños para promover y propiciar nuevos aprendizajes.</li> </ul>

Fuente: Bechara, A.(2013).

Como se muestra en la tabla 6, en el trabajo colaborativo entre profesionales y padres de estudiantes, es necesario identificar los

obstáculos frecuentes que lo limitan para que con ello se puedan promover acciones y atenderlos.

**Tabla 6. Obstáculos frecuentes en el trabajo colaborativo:**

Obstáculos frecuentes	Como atenderlos
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generalizaciones y estereotipos.</li> <li>➤ Falta de formación de los profesionales.</li> <li>➤ Distancia psicológica y social.</li> <li>➤ Dificultades para acordar las necesidades de la familia.</li> <li>➤ Demandas y expectativas disociadas y poco realistas.</li> <li>➤ Subestimar o sobreestimar las capacidades de las familias.</li> <li>➤ Falta de contención de los profesionales.</li> <li>➤ Falta de información sobre sus derechos como padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estar informados.</li> <li>➤ Dar oportunidades para realizar tareas conjuntas.</li> <li>➤ Contribuir en la formación profesional.</li> <li>➤ Reunir a padres y profesionales.</li> <li>➤ Participar en propuestas, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas.</li> <li>➤ Informar y difundir la experiencia del trabajo en común.</li> </ul>

*Fuente: elaboración propia a partir de información tomada de Bechara,A.(2013).*



## **VIII. Enlaces y recursos para la educación inclusiva**



**UNESCO. INCLUSIVE EDUCATION**



**ENABLING EDUCATION NETWORK**



**INCLUSIÓN INTERNACIONAL**



**BIBLIOTECA VIRTUAL SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**



**REVISTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**



**RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN SOBRE CAMBIO Y EFICACIA ESCOLAR**



**REVISTA LATIIONAMERCANA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**



**CSIE. Centre for Studies on Inclusive Education**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



**OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNESCO**



**CENAREC. CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.**



**OBSERVATORIO REGIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**



**UNESCO EDUCACIÓN**



**UNESCO. OREALC**



**GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

## **IX .Recomendaciones**

*Inclusión Educativa. Disponible en*

[https://www.youtube.com/watch?v=4\\_vZSOdX7fI](https://www.youtube.com/watch?v=4_vZSOdX7fI)

*Documental Inclusión Educativa. Disponible en*

<https://www.youtube.com/watch?v=UCYy8oEfnzM>

*Inclusión y mejora de la educación. Disponible en*

<http://www.oei.es/inclusivamapfre/>

*Educación Especial. Disponible en*

<https://www.youtube.com/user/pfeeie>

***A continuación se presenta un listado de películas que permiten identificar algunos elementos del modelo de escuela incluyente.***

- ☀ *Los coristas (Christophe Barratier, 2004) (grupo vulnerable en un orfanato)*
- ☀ *Un sueño posible (John Lee Hancock, 2009) (dificultades de aprendizaje)*

- ❁ *Al frente de la clase (Peter Werner, 2008) (síndrome de Tourette)*
- ❁ *Una estrella del cielo en la tierra (Aamir Khan y Amole Gupte, 2007) (dislexia)*
- ❁ *Gaby, una historia verdadera (Luis Mandoki, 1987) (parálisis cerebral)*

**Recursos o materiales educativos:**



[www.educatolerancia.com](http://www.educatolerancia.com)

**Uso de las tic:**



1. Proyecto azahar



2. Proyecto aprender



3. Guía didáctica para la discapacidad en secundaria



4. Paso-a-paso



# *Instrumentos para Carpeta de Aula*



DATOS GENERALES DEL GRUPO		
NOMBRE DE LA ESCUELA		
GRADO Y GRUPO	DOCENTE DE GRUPO	
MATRÍCULA: H:            M:	REPETIDORES: H:            M:	
ALUMNOS DE LA LOCALIDAD:	ALUMNOS QUE INMIGRARON:	
TURNO	CICLO ESCOLAR	FECHA DE REALIZACIÓN
PLANTILLA DOCENTE QUE TRABAJA CON EL GRUPO		
PROFESOR	FUNCIÓN	
PLANTILLA DOCENTE DE APOYO		
PROFESOR	FUNCIÓN	



<b>REPORTE DEL ANÁLISIS CONTEXTUAL            CONTEXTO ÁULICO</b>		
GRUPO	FECHA DE REALIZACIÓN	
<b>CARPETA DE AULA</b>	<b>RUBROS DEL ANÁLISIS            CONTEXTUAL</b>	<b>RESULTADOS Y CONCLUSIONES EN TORNO A            LA REALIDAD DE LA ESCUELA DEL AULA</b>
	ESTADÍSTICA DEL GRUPO	
	RESULTADOS Y LOGROS EDUCATIVOS DEL GRUPO EN EL CICLO ESCOLAR ANTERIOR	
	EVALUACIÓN INICIAL DE LA COMPETENCIA CURRICULAR DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS	
	AMBIENTE DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	
	DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE TRABAJO EN EL AULA	

<b>REPORTE DEL ANÁLISIS CONTEXTUAL CONTEXTO ÁULICO</b>	
<b>CARPETA DE AULA</b>	<b>FACTORES QUE OBSTACULIZAN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</b>
	<b>IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</b>
	<b>ALUMNOS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</b>
	<b>FACTORES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</b>



<b>REPORTE DEL ANÁLISIS CONTEXTUAL            CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR</b>		
GRUPO		FECHA DE REALIZACIÓN
<b>CARPETA DE AULA</b>	<b>ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL</b>	<b>RESULTADOS Y CONCLUSIONES EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS DEL AULA</b>
	EXPECTATIVAS DE LAS FAMILIAS SOBRE: LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS, LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA, DEL DOCENTE FRENTE A GRUPO Y DE LA USAER	
	ASPECTOS Y CONDICIONES DE LAS FAMILIAS QUE FAVORECEN U OBSTACULIZAN EL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS	
	EVALUACIÓN INICIAL DE LA COMPETENCIA CURRICULAR DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS	
	VINCULACIÓN DE LAS FAMILIAS CON DIFERENTES AGENTES EDUCATIVOS	
	RELACIÓN DE LAS FAMILIAS CON EL MAESTRO O MAESTRA DE GRUPO	

<b>REPORTE DEL ANÁLISIS CONTEXTUAL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR</b>	
<b>CARPETA DE AULA</b>	<b>FACTORES QUE OBSTACULIZAN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIÓN</b>
	<b>IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</b>
	<b>ALUMNOS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</b>
	<b>FACTORES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN</b>



<b>INFORME BIMESTRAL CONTEXTO ÁULICO</b>	
<b>GRUPO</b>	<b>BIMESTRE Y FECHA DE REALIZACIÓN</b>
<b>CARPETA DE AULA</b>	<b>APOYOS IMPLEMENTADOS EN EL CONTEXTO ÁULICO DURANTE EL BIMESTRE</b>
	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS, OPORTUNIDADES Y OBSTÁCULOS</b>
	<b>RESULTADOS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL BIMESTRE EN LA MINIMIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN IDENTIFICADAS EN EL CONTEXTO</b>

<b>INFORME BIMESTRAL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR</b>	
<b>GRUPO</b>	<b>BIMESTRE Y FECHA DE REALIZACIÓN</b>
<b>CARPETA DE AULA</b>	<b>APOYOS IMPLEMENTADOS EN EL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR DURANTE EL BIMESTRE</b>
	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS, OPORTUNIDADES Y OBSTÁCULOS</b>
	<b>RESULTADOS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL BIMESTRE EN LA MINIMIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN IDENTIFICADAS EN EL CONTEXTO</b>



<b>INFORME FINAL CONTEXTO ÁULICO</b>	
<b>GRUPO</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>
<b>CARPETA DE AULA</b>	<b>APOYOS IMPLEMENTADOS EN EL CONTEXTO ÁULICO</b>
	<b>ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE MINIMIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN (LOGROS DE LOS OBJETIVOS DEL PAE)</b>
	<b>IMPACTO EN LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN, A PARTIR DE SUS LOGROS EDUCATIVOS.</b>
	<b>PROSPECTIVA PARA EL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR</b>

INFORME FINAL CONTEXTO SOCIOFAMILIAR	
GRUPO	FECHA DE REALIZACIÓN
CARPETA DE AULA	APOYOS IMPLEMENTADOS EN EL CONTEXTO SOCIO FAMILIAR
	ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE MINIMIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN (LOGROS DE LOS OBJETIVOS DEL PAE)
	IMPACTO EN LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN, A PARTIR DE SUS LOGROS EDUCATIVOS
	PROSPECTIVA PARA EL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR



## Glosario

**Diversidad:** El término diversidad es aquel que nos permite indicar, marcar o hablar de la variedad y diferencia que pueden presentar algunas cosas entre sí, aunque también nos es útil a la hora de querer señalar la abundancia de cosas distintas que conviven en un contexto en particular.

En el contexto de una comunidad, por ejemplo, nos encontramos con que existen diferentes tipos de diversidades: cultural, sexual o biológica, entre las más recurrentes.

**Asimilación:** En psicología, proceso de incorporación de las nuevas experiencias a los esquemas de conocimiento y de comportamiento del individuo. Según Jean Piaget, en la adquisición del conocimiento actúan dos procesos: la asimilación y la acomodación.

**Aculturación:** La aculturación es un proceso de adaptación gradual de un individuo (o de un grupo de individuos) de una cultura a otra, con la cual está en contacto continuo y directo, sin que ello implique, necesariamente, el abandono de los patrones de su cultura de origen. Dicho contacto suele derivar en influencias culturales mutuas que comporten cambios en una o en ambas culturas.

El proceso de aculturación consiste, por un lado, en la incorporación de elementos de la nueva cultura y, por otro, en el reajuste de los patrones culturales del individuo o grupo, motivados ambos por la necesidad de reorientar sus pensamientos, sentimientos y formas de comunicación a las exigencias de las realidades externas. A través de las actividades de incorporación y acomodación, el individuo va aprendiendo a desenvolverse con altibajos en la nueva cultura. Teniendo en cuenta que el proceso responde a una búsqueda de equilibrio (que a su vez implica una reorganización permanente), la aculturación, lejos de ser un proceso lineal, se desarrolla en suce-

sivos movimientos de avance y retroceso, de prueba y ensayo, de acercamiento y alejamiento entre ambas culturas. Algunos autores señalan que el individuo experimenta procesos de aprendizaje de algunos hábitos y fenómenos de la nueva cultura y de des-aprendizaje o deculturación de algunos hábitos de su cultura de origen.

**Aceptación:** En términos generales, se designa con el término de aceptación a la acción desplegada por cualquier ser humano de recibir de manera voluntaria y de acuerdo una cosa, un objeto, una noticia y hasta a uno mismo, entre otras cuestiones. Por ejemplo, cuando queremos dar cuenta que una persona recibió conforme las disculpas de otra que lo había agredido, se suele decir, que tal le aceptó las disculpas del caso a tal otro.

Por otra parte, la palabra aceptación suele usarse muy regularmente como sinónimo del término aprobación, en algunas situaciones, por ejemplo, cuando se quiere informar acerca de la excelente repercusión que tuvo una obra artística, la gente dice tal obra fue ampliamente aceptada por el público.

Además, cuando en una situación determinada alguien quiere demostrar su conformidad respecto de un asunto o la admisión a determinado sector que antes le era negado, se suele usar el término aceptación.

### **Empatía:**

1. f. Sentimiento de identificación con algo o alguien.
2. f. Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos.

### **Profesionalismo**

De profesional e -ismo.

- 1.m. Cultivo o utilización de ciertas disciplinas, artes o deportes, como medio de lucro.



Se denomina profesionalismo a la capacidad y a la preparación para el desempeño de una tarea por la que se obtiene un beneficio. Un profesional es una persona capacitada para cubrir debido a sus conocimientos un puesto con requerimientos específicos. Además, el profesionalismo implica un cierto compromiso con la tarea a realizar, compromiso que refleja una dedicación que da lugar a una mejora continua en el servicio.

Fuente: <http://definicion.mx/profesionalismo/>

**Sistemas:** Tomando como base la teoría general de sistemas, un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada elemento está determinado por el estado los demás que lo configuran. Ejemplo: Hay miles de ejemplos de sistemas en la naturaleza, desde una célula hasta una galaxia. Entre ellos, la familia es el caso que nos ocupa en este trabajo.

Fuente: Luis Botella y Anna Vilaregut. La perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos, investigación y evolución. Facultad de Psicología i Ciències de l'Educació Blanquerna Universitat Ramon Llull. Disponible en: <http://jmonzo.net/blogeps/terapiafamilarsistemica.pdf>

**Calidad educativa:** Calidad educativa: una educación es de calidad si ofrece los apoyos que cada quien necesita para estar en igualdad de condiciones que le permitan aprovechar al máximo las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación, con el propósito de alcanzar los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje de acuerdo con sus capacidades.

Fuente: J. Cruz Escalante Álvarez Jorge Abraham Mejía Reyna Jorge Ramos Sánchez María Angélica Villa Benítez María Teresa Aranda Pérez Mariano Segundo Gallegos. Modelo de gestión educativa estratégica. Programa escuelas de calidad. Secretaría de educación. 2009. Fuente.

Disponible en: [http://www2.sep.pdf.gov.mx/programa\\_escuela\\_calidad/Materialesdeconsulta/MGEE.pdf](http://www2.sep.pdf.gov.mx/programa_escuela_calidad/Materialesdeconsulta/MGEE.pdf)

**Equidad:** Igualdad de oportunidades para incorporarse y permanecer en el sistema educativo nacional. Hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.

Fuente: DOF, SEP, ACUERDO número 24/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2015.

**Equidad Educativa:** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de “que sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Lograr que las condiciones sociales, culturales, lingüísticas, económicas, de discapacidad, de aptitudes sobresalientes de los estudiantes o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, así como las características diferenciadas entre las escuelas, no sean impedimento para que los/as niños/as tengan una educación que les provea de mejores oportunidades de vida.

Fuente: DOF, SEP, ACUERDO número 24/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2015.

**Equidad educativa:** Significa que las escuelas deben acoger a todas las niñas, niños y jóvenes, independientemente de sus condiciones personales, culturales económicas o sociales.

Fuente: Glosario de Educación Especial, programa de fortaleci-



miento educación especial integración educativa. PDF. Disponible en: [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/glosario/Glosario\\_final.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/glosario/Glosario_final.pdf)

**Respeto a las diferencias y reconocimiento de la diversidad:**

El principio de la Escuela Inclusiva (E.I.), alude fundamentalmente al respeto y reconocimiento de la diferencia en los escolares, para orientar las acciones a atender; la cultura y la pedagogía de la diversidad. El reconocimiento de la diversidad debe concebirse como un rasgo personal irrenunciable, y como un derecho del individuo que ha de ser contemplado y alentado en la escuela. Todo esto supone un salto cualitativo que supera modelos anteriores, en los que todos los individuos debieran ir homogeneizándose en pro de la buena marcha del grupo y la uniformidad, generando conjuntos e individuos sin identidad.

**Fuerte:** capacidad de dar ayuda académica de un alumno a sus pares.

**Débil:** necesidad de apoyo académico.

**Permanencia:** Garantizar la continuidad del alumno durante su educación básica.

**Participación:** Que el alumno se involucre de manera activa en las dinámicas escolares.

**Progreso:** Que el alumno obtenga un aprendizaje significativo en su contexto áulico.

**Acceso:** combinación de elementos.

**Aptitudes sobresalientes:** Son los alumnos o alumnas que destacan significativamente del grupo educativo y social, en los siguientes campos: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz.

**Portafolio del alumno:** Es una recopilación de los productos de los alumnos de una o varias actividades realizadas en el aula. Debe contener trabajos realizados de manera individual y en equipos. Es importante que mencione en cada producto los objetivos que se buscaban alcanzar y los criterios que se tomaron para evaluar, así como las opiniones personales y las autoevaluaciones sobre las actividades realizadas. El portafolio no solamente servirá para recabar todos los trabajos, sino que tendrá un sentido propio, una línea de continuidad, además de ayudar a identificar el FODA de los alumnos.

### **Guía de íconos interactivos**



Acceso a contenido multimedia con tecnología de Realidad Aumentada desde la aplicación móvil “Escuela Incluyente CRESUR” disponible en la PlayStore.



Acceso a video disponible en YouTube desde cualquier navegador de internet.



Enlace a página web con recursos ó materiales educativos.



Acceso a documento digital en formato PDF disponible en cualquier navegador de internet.



## Referencias bibliográficas

- Parra, D. J. L. (2000). TRASTORNOS DEL DESARROLLO, DISCAPACIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: ELEMENTOS PSICOEDUCATIVOS. *OEI-Revista Iberoamericana De Educación*, 372.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación* (REICE) Vol. 4. No. 3.
- Bracho, T., Hernández, J. (2009) Equidad educativa: avances en la definición de su concepto. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_10/ponencias/1852-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1852-F.pdf)
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- Palacios, J. y. (1992). *Colaboración de los Padres*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Booth, T y Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión*. Bristol, Reino Unido: CSIE. ISBN: 956-8302-21-2
- SEP (2015) *Programa para la Inclusión y Equidad Educativa*. México: SEP.
- Booth, T., Ainscow, M. y Kingston, D. (2006). *Índice para la inclusión: desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil*. Traducción y Adaptación: Francisca González-Gil María Gómez-Vela Cristina Jenaro. Reino Unido: Centro de Estudios para la Educación Inclusiva.

- Guajardo, E. (2009). La integración y la inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(1), pp. 15-23.<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art1.pdf>. Consultado el 29 de junio de 2015.
- UNESCO (2003). *Vencer la exclusión a través de aproximaciones inclusivas en la educación: Un reto y una visión*.
- Bechara, A. (2013). *Familia y Discapacidad*, (86). Buenos Aires, Argentina: Noveduc Libros. ISBN 978-987-538-383-8
- Definición ABC. (2016). Definición de diversidad. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/diversidad.php>
- Enciclopedia salud. (16, febrero, 2016). Definición de asimilación. Recuperado de: <http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/asimilacion>
- Centro Virtual Cervantes. (2016). Aculturación. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/aculturacion.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/aculturacion.htm)
- Definición ABC. (2016). Definición de aceptación. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/diversidad.php>
- Real Academia Española. (2016). Empatía. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=EmzYXHW>
- Real Academia Española. (2016). Profesionalismo. Recuperado de: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=profesionalismo>



Centro Regional  
de Formación Docente  
e Investigación Educativa



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS



**CATESC**   
Cuerpo Académico  
Tecnología Educativa y  
Sociedad del Conocimiento